



Proyecto del “Plan B” ya circula entre diputados; se mantendrá título sobre revocación de mandato

Por Redacción/*El Independiente*

APRO.- El diputado Víctor Hugo Lobo Román, presidente de la Comisión de Reforma Política Electoral en la Cámara baja informó que el proyecto del “Plan B” comenzará a circular este día entre los diputados para que el próximo martes se discuta en comisiones y al siguiente día pase al Pleno.

“La propuesta de calendario que estamos elaborando al interior de las comisiones unidas es que este martes, seguramente por la tarde, estaremos en posibilidades de enviar el proyecto de dictamen a todas las y los diputados integrantes de ambas comisiones y con ello cumplir los plazos que marca el proceso legislativo”, dijo.

“En ese sentido, el próximo martes 7 de abril estaríamos realizando en primera instancia la reunión de las juntas directivas para posteriormente realizar lo que será la tercera reunión extraordinaria de comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral”, explicó.

El diputado morenista también informó que se

decidió no modificar el título de la minuta, remitida por el Senado, que incluye una referencia al fortalecimiento de la revocación de mandato, pues hacerlo implicaría devolver con cambios el documento a la Cámara de origen, por lo que en lo referente a la revocación de mandato en el Artículo 35 constitucional, que no fue aprobado por los senadores, aunque se mencione en el título no se puede incluir en la reforma.



Foto Cuartoscuro